

Aplazado debate a canciller

El congresista Juan Martín Caicedo Ferrer presentó ayer una proposición a la plenaria del Senado para aplazar hasta el próximo martes 1o. de noviembre el debate al canciller Rodrigo Pardo García-Peña sobre la ampliación de la embajada ante la Organización de Estados Americanos (OEA).

La postergación se debió principalmente a la previsión de que la Plenaria de anoche sería dedicada enteramente al análisis de la Ley sobre Desaparición Forzada en lo relativo al fuero militar y la obediencia debida.

La citación iba a ser cumplida por el Viceministro de Relaciones Exteriores, Camilo Reyes, debido a la ausencia del Canciller Pardo, quien hasta hoy permanecerá en Estados Unidos asistiendo a reuniones de cancilleres del Grupo de los 77, en el marco de la 49a. asamblea general de las Naciones Unidas. Hoy, el Ministro intervendrá en la reunión ministerial de los No Alineados.

Caicedo Ferrer citó al Canciller para que responda, entre otros interrogantes: Cuáles serán las tareas específicas de los nuevos funcionarios? Tenía esos requerimientos la embajada? Cumplirán funciones propias o exclusivas de la embajada ante la OEA?

Así mismo, Pardo García-Peña deberá informar al Congreso si eran necesarios los cambios y nombramientos de los últimos meses en la nómina administrativa y del servicio exterior de la Cancillería. Estos últimos fueron divulgados en la edición de EL TIEMPO del domingo 11 de septiembre.